Departamento Ejecutivo
Municipalidad de Hasenkamp

0343 4930069 / 096 - Int. 111
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
Sarmiento 315 - Hasenkamp (3134)
Entre Ríos - República Argentina

Hasenkamp, 14 de octubre de 2024

Señora Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Dra. Daniela Vanina Folmer

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., con el fin de elevar el siguiente Proyecto de Resolución para su tratamiento en el Honorable Concejo Deliberante: Declárese de Interés Educativo Municipal la "4° Jornada Pedagógica 2024: *Pensar y aprender con otros. Escrituras colectivas, saberes y experiencias*".

Sin otro particular, saludo a Ud., atte.-

MANUEL INGRUEL LANDRA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP
Honorable Consejo Deliberante
MESA DE ENTRADA
Fecha: 14/10/24 Hora: 9:30 h
N° Expte: E/129
Firma Encargado M. Soledad Arredondo
Sec. H.C.D.

Departamento Ejecutivo
Municipalidad de Hasenkamp

0343 4930069 / 096 - Int. 111
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
Sarmiento 315 - Hasenkamp (3134)
Entre Ríos - República Argentina

Hasenkamp, 14 de octubre de 2024

VISTO:

La nota presentada por los directivos del I.E.S. "P.O. Bottegal", y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicitan que se declare de Interés Educativo Municipal la "4° Jornada Pedagógica 2024: *Pensar y aprender con otros. Escrituras colectivas, saberes y experiencias*";

Que es necesario arbitrar los medios para la declaración de Interés Educativo Municipal;

Por ello:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ELEVA A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP EL SIGUIENTE PROYECTO DE

RESOLUCIÓN

Artículo 1°: Declárese de Interés Educativo Municipal la "4° Jornada Pedagógica 2024: *Pensar y aprender con otros. Escrituras colectivas, saberes y experiencias*". A realizarse el próximo 12 de noviembre de 2024.

Artículo 2°: La presente declaración no implica obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte del Departamento Ejecutivo Municipal (DEM).

Artículo 3°: Gírese copia de la presente a la Institución solicitante.

Artículo 4°: Refréndese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL E[illegible] LANDRA
SECRETARIO D[illegible] Y HACIENDA
MUNICIPALI[illegible] HASENKAMP

I.E.S. "P.O. BOTTEGAL"
Libertad 214 Hasenkamp- Entre Ríos
ifdhasenkamp@yahoo.com.ar-CUE: 300-0784

Asunto: I.E.S. "P.O.BOTTEGAL – Eleva Solicitud de declarac. interés educativo -4° Jornada Pedagógica

Hasenkamp, 8 de octubre de 2024

A LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

Sr. Intendente

Ing. Hernán Kisser

SU DESPACHO:

La RECTORÍA del I.E.S. "P.O.BOTTEGAL", tienen el agrado de dirigirse a Ud. a los efectos de elevar proyecto de la **"4° Jornada Pedagógica 2024 Pensar y aprender con otros. Escrituras colectivas, saberes y experiencias"** para solicitar la ***declaración de interés educativo municipal***.

La misma se realizará el día 12 de noviembre del corriente y tiene como principal objetivo generar un espacio de intercambio, colaboración, coordinación y diálogo entre diversos actores de la educación departamental.

Para nuestra comunidad es de suma importancia poder concretar este encuentro con el apoyo de otras instituciones ya que nuestra labor no la concebimos en soledad sino más bien en coordinación, logrando de ese modo una optima y deseable tarea para la comunidad.

Agradecemos desde ya su colaboración y también pedimos que, en lo posible, se eleve al Honorable Concejo Deliberante para igual tratamiento.

Adjunto el mencionado proyecto con la correspondiente aprobación por parte de nuestro Consejo Directivo institucional. (Res. interna CDI N°6/24)

Atte.

MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP
MESA DE ENTRADAS
FECHA 08-10-24 HORA: 08:28.
Nº EXPTE.: .....
FIRMA ENCARGADO: Mercedes Dellizzotti
Mesa de Entrada
Municipalidad de Hasenkamp

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
INST. Sup. "Pbro. O. Bottegal"
Hasenkamp Entre Ríos

Prof. Fabián Gomez
RECTOR
I.E.S. "P. O. BOTTEGAL"
HASENKAMP - E. R.

RESOLUCIÓN N° 06/24 C.D.I.

Hasenkamp, 25 de septiembre de 2024

1

VISTO:

La presentación realizada por un grupo de docentes y secretaria académica para que se autorice el proyecto para la realización de la **"4° JORNADA PEDAGÓGICA. Pensar y aprender con otros. Escrituras colectivas, saberes y experiencias"** .

Y,

CONSIDERANDO:

Que la misma es de sumo interés para el logro de objetivos institucionales,

Por ello

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar el proyecto que forma parte de la presente como anexo I, denominado: **"4° JORNADA PEDAGÓGICA. Pensar y aprender con otros. Escrituras colectivas, saberes y experiencias"** . A realizarse el próximo 12 de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 2: Disponer que se realicen las acciones necesarias para la declaración de interés educativo a nivel departamental.

ARTÍCULO 3: Comuníquese, publíquese y posteriormente archívese.

Prof. Fabián Gomar
RECTOR
I.E.S. "P. O. BOTTEGAL"
HASENKAMP - E.R.

Rector	GOMAR FABIAN R	
Profesor	CISLAGHI VICTOR	
Profesor	SCHOENFELDT OMAR	
Profesora	LUDI BRENDA	
Profesora	GUERRERO BRENDA	
Estudiante	NUÑEZ JESÚS	
Estudiante	PEREZ ROSANA	
Estudiante	BIANCHINI GIANELLA	
Estudiante	QUIROGA FLORENCIA	
Egresado	RUIZ MORENO JUAN I.	

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
INST SUP
Hasenkamp
Bottegal
Ríos

Anexo I - Res. interna 06/2024 CDI

"4° JORNADA PEDAGÓGICA. Pensar y aprender con otros. Escrituras colectivas, saberes y experiencias" . 2024

Fecha: martes 12 de noviembre de 2024
Lugar: Salón EMAO (Escuela Municipal de Artes y Oficios) de Hasenkamp
Organiza: I.E.S. Pbro. Orlando Bottegal.

Encuadre Normativo.

En el marco de Ley Nacional de Educación que en su artículo 72 establece que "la formación docente *es parte constitutiva del Nivel Superior y tiene como funciones, entre otras la formación inicial, la formación docente continua, el apoyo pedagógico a las escuelas y la investigación educativa."*

A nivel provincial, la ley N°9890 en el art.112, establece como funciones de las instituciones de Formación Docente: "*...la formación inicial, la actualización disciplinar y didáctica de docentes en actividad, la investigación educativa, el asesoramiento pedagógico en las escuelas, la preparación para el desempeño de cargos directivos, el acompañamiento de las primeras experiencias docentes, la formación pedagógica de técnicos u profesionales sin título docente, la producción de materiales, entre otras que definan la instituciones."*

> **Las instituciones de Educación Superior deben trabajar para la" *construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as."*[1]**

Garantizar vínculos, trabajos colectivos, aprendizajes en tiempo y espacio escolar nos permite construir y poner en juego ciertas estrategias de encuentro con el otro, de abrir nuevas puertas, nuevas tramas y relaciones. Nuevas maneras de acompañar en las primeras experiencias de los futuros docentes.

También la circular N°3/24 DES menciona: *"la vinculación representa la posibilidad de crear puentes y tejer un lazo social entre quienes enseñamos y aprendemos en los distintos*

instituciones educativas de nuestra provincia. Así mismo, puede convertirse en motor, abriendo la pregunta acerca de los modos en que nos vinculamos con otras instituciones, recuperando experiencias significativas".

Marco teórico.

Pensar lo **pedagógico** como punto encuentro implica, no solamente abrir la posibilidad de diálogo desde los propios saberes y experiencias, sino que, al mismo tiempo, intenta entender su desarrollo en la complejidad de un proceso enmarcado en lógicas de enseñanzas y de aprendizajes particulares en cada vínculo, con cada sujeto...y la compleja trama institucional.

Como hemos mencionado en años anteriores, la multiplicidad de procesos y de relaciones con el conocimiento que se pueden producir como sujetos de aprendizajes que somos, es muchas veces más rica de lo que podemos planificar.

Cada jornada que vamos sumando se recrea en una nueva oportunidad, oportunidad de contar con profesores que participan en los espacios de cátedra en escuelas asociadas y en otras instituciones de la zona, contar con sus estudiantes y además con otros institutos formadores que **acompañan e interactuar** desde sus propuestas y escrituras, habilitando así una jornada nutrida de conocimientos compartidos.

Retomando palabras de **Meirieu (2013)** sabemos que es **central producir y sistematizar más conocimiento** acerca de cómo enseñar mejor a todos, y el criterio de lo pedagógico, como pueden percibirse como una oportunidad para encontrar puntos de enlace entre lo macro y lo particular de cada experiencia, *criterios* como ese lugar donde se vinculan teoría y práctica y en el que intervienen las acciones concretas.

Implica también, construir estrategias colectivas, situadas, que permiten dar lugar a cada propuesta generado así una oportunidad más de abrir horizontes culturales a docente y estudiantes.

Y fundamentalmente, **la escritura se consolida** como una oportunidad de pensarse; de conservar y atesorar momentos, y no menos importante de compartir lo que hemos hecho y hacia dónde vamos con los proyectos que construimos en las instituciones educativas.

La escritura nos permite tanto construir relatos para aprender como descubrir nuevas narrativas, que incluyen todas las formas de escritura, también incluye la oralidad, las

Sabemos que en esta partida compartida podemos instalar el sentido y el valor que tiene en la formación la **figura del docente narrador**, un docente que pueda hablar de sus experiencias, en tanto prácticas atesoradas y reflexionadas, que promueven nuevos rumbos y habilitan instancias a seguir pensando con otros.

Por último, entendemos también que **escribir sobre una experiencia** da lugar a la articulación entre niveles del sistema educativo y al interior del instituto de formador.

Poder preguntarnos sobre los sentidos de cada tarea, explorara y releer nuestras propuestas al escuchar otras, posicionarnos y seguir explorando una forma de ser y de estar en la complejidad de cada institución educativa es el gran desafío de esta jornada.

Desde este marco las jornadas buscan abrir un diálogo y construir nuevos lugares simbólicos frente a los ya cristalizados, crear condiciones para la gestación de otros movimientos y espacios, intervenir en los procesos de socialización y resignificación de los Institutos o escuelas **como lugar de todos**. Reencontrarse con el deseo de promover la pregunta y la búsqueda, ofreciendo un lugar de escucha y conversación entre educadores y estudiantes.

Poder reconstruir y reflexionar sobre cada experiencia en particular y desde múltiples miradas, es una manera de aprender desde uno mismo y desde el conjunto de los sujetos que participan.

Entre los formatos que se realizarán para esta jornada, están las ponencias por eje temático desde diferentes sujetos y escenarios educativos, y las conferencias con especialistas invitados.

Este es el cuarto año de la **Jornada pedagógica,** que habilita un posible camino en cada mesa que se abre a la escucha atenta, a la producción con otros y como decíamos en párrafos anteriores es una manera de articular y de acordar destinos de los proyectos de nuestro Instituto, de las escuelas asociadas y de otras instituciones formadoras.

Características de la propuesta:

Esta propuesta se planifica para dar continuidad a una jornada que se gesta en el afán de conocer y socializar las acciones, experiencias significativas, investigaciones de las escuelas asociadas al IES Bottegal o simplemente aquellas que instituciones que deseen participar.

Se solicita a los participantes, recuperar el proceso vivido, identificando qué momentos queremos comunicar para luego ordenar y clasificar la información.

Lo que se generó: producciones colectivas, maneras de pensar juntos la formación, la puesta en discusión de las escenas educativas cotidianas, nuevas y viejas tensiones en torno a las prácticas. **Y el momento de la reflexión**: Identificar los inicios, los puntos de llegada.
Y fundamentalmente **comunicar los aprendizajes.** Para poder pensar de manera colectiva lo que puede venir: nuevos formatos u escenarios para nuestros estudiantes, otros tiempos y tareas.

En esta oportunidad, hacemos foco en los siguientes ejes:

- *Formación docente: desafíos y tensiones en educación superior.*
- *Educación secundaria: Dispositivos pedagógicos y de formación en trayectorias acompañadas.*
- *Investigación educativa:*
- *Inteligencia artificial y educación.*

Objetivos:

- Construir un espacio de debate y reflexión sobre la producción de conocimientos en diferentes ámbitos educativos, sociales y organismos de salud pública.
- Socializar experiencias y proyectos que se gestan al interior de las instituciones.
- Alentar la presentación de trabajos que permitan el diálogo y la reflexión sobre la práctica docente.

Ejes temáticos:

1-Formación docente: desafíos y tensiones en educación superior.

Prácticas pedagógicas. Experiencias de formación. Iniciativas y proyectos. Escritura académica en la Formación docente. Formatos y dispositivos para entornos virtuales.

2-*La investigación educativa: desde y para las escuelas.* Proyectos. Informes y conclusiones. Trabajos de tesis.

3- Educación Secundaria. ***Dispositivos pedagógicos y de formación en trayectorias acompañadas*** Prácticas educativas y recorridos de formación. Experiencias en espacios no formales. Prácticas de lectura y escritura en el nivel.

4- Inteligencia artificial y educación.
Diseño de material didáctico digital. Entre jóvenes y pantallas: ¿propuestas para el aula?

Modalidad de trabajo

Esta jornada es una propuesta de formación abierta para docentes de nivel secundario y superior. Se espera que las exposiciones recuperen vivencias, proyectos áulicos, proyectos de investigación, experiencias de acompañamiento a trayectorias escolares, construcción de vínculos o articulaciones entre niveles, entre otros.

La organización temporal está pensada de la siguiente manera: la presentación de ponencias en la primera parte de la jornada, con un moderador. Y en dos momentos de la mañana las conferencias planificadas.

Destinatarios

Directivos, asesores pedagógicos, docente de los niveles secundario y superior, estudiantes avanzados de carreras de formación docente y formación técnico-profesional.

Equipo Organizador.

Académico Prof. Jésica Ledezma, Campo de la práctica Lic. Silvina Mantovani.

Equipo Académico.

Prof. Brenda Ludi. Beatriz Názer, Anabella Gómez, Víctor Cislaghi.

Evaluación.

La evaluación como *recurso profesional e institucional* que ofrece **información** relevante y que instala la posibilidad de mejorar o modificar la propia práctica. Analizar y compartir las distintas experiencias, desde la lectura y la exposición, nos abre la posibilidad de pensar y reconstruir las decisiones y acciones llevadas a cabo generando nuevos desafíos, nuevas maneras de renovar la práctica.

Estrategia de seguimiento:

Registro de los encuentros.

Recursos:

Se prevé el cobro, a través de la cooperadora escolar, de un monto menor ($4000) a los expositores y ($1000) a los asistentes, todo para financiar los gastos de traslados y/o de impresión de certificados.

Asistentes estudiantes de cualquier carrera: GRATIS.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
INST Sup P. Bottegal
Has
Ríos

Bibliografía General:

1. **DIKER, G Y TERIGI**, F. (1996): "La formación de maestro y profesores: hoja de ruta". Buenos Aires - Paidos.
2. **EDELSTEIN GLORIA E** (1995)., Imágenes e imaginación. Iniciación a la Docencia.
3. **MERIEU, PHILIPPE**. "El significado de educar en un mundo sin referencias". Conferencia dictada el 27 de junio de 2006 en el Ministerio de Educación de la Nación.
4. **FRIGERIO, GRACIELA Y DIKER, GABRIELA**, (2005) *Educar: ese acto político*, Ed. Estante, Buenos Aires.
5. **LITWIN, Edith** (2009) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Ed. Paidos Bs. As.
6. **SKLIAR C, LARROSA** J (comp) (2009) Experiencia y alteridad en educación. Ed. HomoSapiens Rosario. Santa Fe.
7. **TABORDA, SAÚL** (1951) Investigaciones pedagógicas, 2 Volúmenes (4 tomos), Córdoba, Ateneo Filosófico de Córdoba.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
INST SUP "Puro O Bottegal"
Hasenkamp Entre Ríos